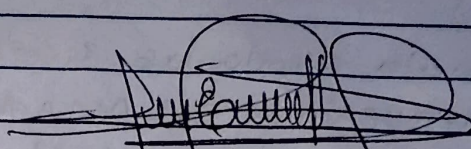




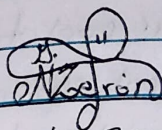
Karla p Lopez

Karla patricia lopez Ventura.

Regidora N° 1

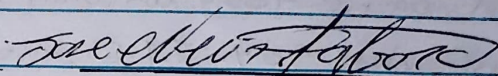

José Felipe Escobar M.

Regidor N° 2.


Gloria Nely Zeron Pineda

Gloria Nely Zeron Pineda

Regidora N° 3


José Nevis Tabora.

José Nevis Tabora.

Regidor N° 4

José Pineda Contreras

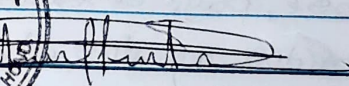
Regidor N° 5

Wendy Alberto

Wendy Geraldina alberto

Regidora N° 6.




Terlis Henríquez Tabora.

Secretaria Municipal

Acta N° 16-2022.

Sala de sesiones de la honorable corporación municipal en la ciudad de San José Copán el día 07 Septiembre del año dos mil Veintidos, sesión pública ordinaria celebrada por la honorable corporación municipal presidió el Sr. Dámián Raul portillo en su condición de alcalde municipal, Licda Mirtza Yanira Benítez Tabora vice-alcaldeesa y los regidores por su orden: Sra. Karla Patricia Lopez Ventura, Lic. José Felipe Escobar Murillo, Licda. Gloria Nely Zeron Pineda, Sr. José Nevis Tabora, Lic. José Pineda Contreras, Sra Wendy Geraldina alberto lopez, y la Secretaria municipal que da fe, se procedió así: 1° INVOCACION A DIOS, la cual fue dirigida por la Sra. Wendy Geraldina alberto lopez 2° APERTURA DE LA SESIÓN, una vez comprobado el quorum el Sr. alcalde declaro oficialmente la sesión pública ordinaria a.

Municipalidad San José Copán

N° 0422



bierta siendo las 3:00 PM 3- LECTURA, DISCUSIÓN y APROBACION DEL ACTA ANTERIOR: La cual fue aprobada por una minimidad 4- INFORMES: 7- El alcalde Municipal informo a la honorable corporación municipal que se realizo la supervisión al proyecto construcción de pista en el barrio José Antonio Galdamez la cual tiene un avance del 50%. 7.1. El Alcalde municipal informo a la honorable corporación municipal que se realizo la supervisión del parque y cancha multiusos en la comunidad de el porvenir S.j.c. 7.2. El alcalde municipal informo a la honorable corporación municipal, que se han seguido otorgando ayudas sociales, para compra de alimentos, gastos de estudios, pagos de energia electrica y agua potable, compra de materiales al credito para mejoramiento de viviendas, compra al credito de medicamentos en clinica San José, pago de exámenes médicos y realización de ultrasonidos. ayudas otorgadas a personas de escasos recursos economicos del municipio 7.3. El alcalde municipal informo a la honorable corporación municipal que recibio notificación de parte de corporación flores que ya esta el vehiculo tipo ambulancia para su respectiva entrega. 7.4. El alcalde municipal informo a la honorable corporación municipal, que se realizo el tramite de credito con Banco de Occidente por un monto de L. ^{un millon} 74625,000.00 a un plazo de 24 meses dichas fondos para compra de vehiculo tipo ambulancia 4X4 mecanico 4 puertas 6 pasajeros Diesel color blanco por la cual se pago una prima de 781,277.20 en corporación flores por la compra de dicha ambulancia. 7.5. El alcalde municipal informo a la honorable corporación municipal que realizo el pago por ^{honorarios} anticipo al abogado JHONNY Omar Argueta por un monto de 38,000.00 Lmps. por demanda laboral de la Sra. Karin honoria Garcia. 7.6 El alcalde municipal informo a la honorable corporación municipal, que se le otorgo subsidio al lic José Felipe Escobar Murillo



director de la escuela Miguel puz Barahona por un monto de 4,775.00 Lps. para compra de tela para Vestidos de danza.

7.7. El alcalde municipal informo a la honorable corporación municipal que se realizo el pago al Sr. Danilo Alexander Cuallero por un monto de 27,720.00 lps. por compra de materiales al credito para mejoramiento de viviendas del municipio.

7.8 El alcalde municipal informo a la honorable corporación municipal que se otorgo Subsidio a educación a la licda. Mirtza Yanira Benitez por un monto de 81,400.00 Lps. correspondiente al pago de los meses de junio y julio a doce centes del municipio que son pagados por la municipalidad.

7.9. El alcalde municipal informo a la honorable corporación municipal que se realizo el pago por compra al credito al Sr. Francis edgardo Zerón por un monto de 23,650.00 Lps. por concepto de compra de 170 bolsas de cemento para ampliación de ~~admisión~~ ^{asfaltado} de calles en la comunidad de Buena Vista S.J.C.

7.10. El alcalde municipal informo a la honorable corporación municipal que se realizo el pago por compra al credito al Sr. Francis Edgardo Zerón por un monto 19,241.00 Lps. por concepto de compra de materiales para mejoras al sistema de agua de la comunidad de Buena Vista materiales entregados a los miembros de la junta de agua.

7.11. El alcalde municipal informo a la honorable corporación municipal, que realizo el pago por compra al credito al Sr. Francis edgardo Zerón por un monto de ^{28,595.00} 4,165.00 Lps. por concepto de compra de materiales, para mejoramiento de viviendas a personas de escasos recursos del municipio.

7.12. El Alcalde Municipal informo a la honorable corporación municipal que realizo el pago al Sr. Francis edgardo Zerón por un monto de 4,165.00 por compra de materiales al credito para mejoras en el centro educativo la reforma de la comunidad de el porvenir S.J.C. para dragado de aguas lluvias.

7.13. El alcalde municipal informo a la honorable corporación municipal que se realizo el pago a travez de la oficina municipal de la



mujer a la joven Cintia Jasmin Hernandez por un monto de 32,300.00 Lps. ayudas sociales otorgadas a personas de escasos recursos del municipio correspondiente a los de julio y agosto. 7.14. El alcalde municipal informo a la honorable corporación municipal que se le otorgo subsidio al Sr. Francis Geovany franco encargado de la Unidad Municipal ambiental (UMA) por un monto de 15,300.00 Lps pago reembolso de gastos de actividades realizadas en escuelas de campo (ECAS) escuelas de campo de abonos organicos y foliares actividades desarrolladas con productores del municipio 7.15. El alcalde municipal informo a la honorable corporación municipal que se realizo el pago a travez de la oficina de la mujer a la joven Cintia jasmin Hernandez, por un monto de ^{12,000} 12,000.00 Lps. para la celebración de expoferia en el parque central realizado con bs 22 grupos GAB. organizadas en el municipio 2.6) tesorero municipal informo a la honorable corporación municipal que se realizo el pago al Sr. Oscar leonel Murillo por un monto de 2,000.00 Lps. pago por concepto según planilla de trabajo por reparación de alcantarillado sanitario en barrio El golgota casco urbano San José Copán 2.7. El tesorero municipal informo a la honorable corporación municipal que se realizo el pago al Sr. Manuel Antonio Caceres por un monto de 6,000.00 Lps. concepto de pago según planilla de trabajo por recolección de basura en las comunidades del desuso de planes, El porvenir, Vi Vistorio y el Casco urbano San José y limpieza del crematorio Municipal. 2.2. El tesorero municipal informo a la honorable corporación municipal que se realizo el pago a la Sra. Maria del Carmen torrez por un monto de 12,000.00 Lps. pago realizado a representante de la plataforma GAB mujeres organizadas del municipio para gastos de alimentación y transporte en la realización de abildo abierto de Mujeres. 2.3. el tesorero municipal informo a la honorable corporación municipal - que se realizo el pago al sr.



Victor Manuel Gomez por un monto de 10,000.00 concepto de pago según planilla de trabajo, limpieza de cunetas de calle que conduce de el porvenir hacia eramula en la comunidad de el porvenir 2.4. El tesorero municipal informo a la honorable corporación municipal que se realizó pago al Sr. Manuel Antonio Caceres por un monto de 7,500.00 Lemp. según planilla de trabajo por limpieza y mantenimiento de parque central y las graditas correspondientes a los meses de

2.5. El tesorero municipal informo a la honorable corporación municipal que realizó el pago a inversiones chuarria por un monto de \$,214.00 lemp por concepto de compra al credito de productos de limpieza para USO Municipal 2.6 El tesorero municipal informo a la honorable corporación municipal que se otorgo ayuda social al Sr. José Santos Peña por un monto de 1,250.00 Lps. para cubrir gastos medicos. 2.7 a la Sra. Juana Solorzano por un monto de 1,000.00 lps. para pago de servicio de energia electrica. 2.8 a la Sra. Osiris Vanessa Guevara por un monto de 1,700.00 lemp.

para cubrir gastos medicos de su hermana Ludin Marleny Guevara. 2.9. El tesorero municipal informo a la honorable corporación municipal que realizó el pago al Sr. Manuel Antonio Lopez por un monto de 6,000.00 Lps. según planilla de trabajo por mantenimiento y alcantarillado sanitario, limpieza de las zonas de escurridor en el casco urbano San José Copán

2.10. El tesorero municipal informo a la honorable corporación municipal que se realizó el pago al Sr. Helthon Elv. Clavos Peña por un monto de 5,000.00 lps por compra de dos ataúdes para sepelio de familiares de personas de escasos recursos del municipio. 3. INFORME DE COMISIONES:

3.1. El Regidor N°2 Lic. José Felipe Escobar Murillo Presento el programa calico 2022. llevando por lema educar para refundar en la que se enlistan las diferentes actividades a desarrollar en el mes de Septiembre de igual forma Solicita a la honorable corporación municipal la asignación del presupuesto para la realización de las.



actividades programadas. 3.2 El regidor N° 2. Lic José Felipe Escobar Murillo propone que se construya la acera de la parte trasera del centro de salud para que quede a nivel de calle. 3.3 El regidor N° 4 el Sr. Nevis Tabora propone al alcalde que mande a poner parrilla en la escuela Pedro Nufio de la comunidad de el plan San José Copán. 3.4 La regidora N° 7. la Sra Karla Patricia López. propone al alcalde que mande a hacer enchapado en calle frente a la escuela. Jesús Morra Rodríguez. hasta donde la Sra. Delia López ya que el que esta se encuentra en mal estado

5-ACUERDOS Y RESOLUCIONES.

1. La honorable corporación municipal en pleno uso de las facultades que la ley le confiere acuerda dar por aprobado los informes presentados por el alcalde Municipal en todo y cada uno de sus partes

2. La honorable corporación municipal en pleno uso de las facultades que la ley le confiere acuerda dar por aprobado la supervisión al proyecto construcción de pista en el barrio José Antonio Galdamez. la cual tiene un avance del 50%.

3. La honorable corporación municipal en pleno uso de las facultades que la ley le confiere acuerda dar por aprobado que se an seguido otorgando ayudas sociales para compra de alimentos, gastos de estudio, pago de energía eléctrica y agua potable, compra de materiales al crédito de medicamentos en clínica San José, pago de exámenes médicos y realización de ultrasonidos, ayudas otorgadas a personas de escasos recursos económicos del municipio

4. La honorable corporación municipal en pleno uso de las facultades que la ley le confiere acuerda hacer enmienda al acta N° 15-2022 en el punto 7. informes donde debe quedar así el alcalde Municipal aclara que por omisión de la Secretaria-olvido detallar el sitio del dragado siendo este para protección de la calle que conduce al casco urbano, en el lugar denominado río Gualzano en el instituto Bautista — horas de trabajo con escuela



debera según contrato con una cantidad de _____ metros lineales.

5- El alcalde municipal informa a la Corporación municipal que se está a la espera, a que las condiciones climáticas mejoren para iniciar con los trabajos de reparación y mantenimiento de la red vial de los desvíos de la comunidad del desvío de planes y las pilas. Para la ejecución de estos trabajos ya se realizó un pago de 100,000.00 Lps. como anticipo.

6- La honorable Corporación municipal en pleno uso de las facultades que la ley le confiere acuerda dar por aprobado el pago por honorarios al abogado Joni Omar Argueta por un monto de 38,000.00 por demanda laboral de la Sra. Karin Honorio Barcia. 7- La honorable Corporación municipal en pleno uso de las facultades que la ley le confiere acuerda dar por aprobado el subsidio otorgado al Lic. José Felipe Escobar Murillo director de la escuela Miguel Paz Barahona por un monto de 4,775.00 para compra de tela para vestidos de danzas. 8- La honorable Corporación municipal en pleno uso de las facultades que la ley le confiere acuerda dar por aprobado el pago al Sr. Danilo Alexander Cuballero por un monto de 27,720.

Lps por compra de materiales al crédito para mejoramiento de viviendas. 9- La honorable Corporación municipal en pleno uso de las facultades que la ley le confiere acuerda dar por aprobado el subsidio a la licda. Mirtza Yanira Benítez por un monto de 81,400.00 lemp. correspondiente al pago de los meses de junio y julio a docentes del municipio que son pagados por la municipalidad. 10- La honorable Corporación municipal en pleno uso de las facultades.

que la ley le confiere acuerda dar por aprobado el pago por compra al crédito al Sr. Francis Edgardo Zerón por un monto 23,650.00 Lps por concepto de compra de 170 bolsas de cemento para ampliación y pavimento de la calle de Buena Vista S.J.C. 11- La honorable Corporación municipal acuerda dar por aprobado el pago al Sr. Francis Edgardo Zerón por un monto de 28,595.00



por concepto de compra al crédito de materiales para mejoramiento de viviendas. 11. La honorable corporación municipal acuerda dar por aprobado el pago al sr. Francis Edgar Zerón por un monto de 4,165.00 por compra de materiales para mejoras al centro educativo la reforma de la comunidad de el porvenir. 12. La honorable corporación municipal acuerda dar por aprobado el pago al sr. Francis Edgardo Zerón por un monto de 19,241.00 lps. por compra al crédito de materiales para mejoras al sistema de agua de la comunidad de Buena Vista. 13. La honorable corporación municipal acuerda dar por aprobado el pago a la joven Cintia Jasmin Hernandez por un monto de 32,300.00 Lps. ayudas otorgadas a personas de esas recursos correspondientes a los meses de Julio y agosto. 14. La honorable corporación municipal acuerda dar por aprobado el pago a través de la oficina de la mujer a la joven Cintia Jasmin Hernandez por un monto de 12,000.00 lmp. para celebración de expoferia en el parque central del casco urbano realizada con los 22 grupos GAB. organizados en el municipio. 15. La honorable corporación acuerda dar por aprobado el subsidio otorgado al sr. Francis Geovany franco encargado de la (UMA) por un monto de 15,300.00 Lps. para reembolso de gastos de actividades realizadas en escuelas de campo (ECAS) de abonos orgánicos y foliares actividades de desarrolladas con productores del municipio. 16. La honorable corporación municipal acuerda dar por aprobado que se realice el pago al sr. Oscar Leonel murillo por un monto de 2,000.00 según planilla de trabajo por reparación de alcantarillado sanitario en barrio el goluta, San José. 17. La honorable corporación acuerda dar por aprobado el pago al sr. Manuel Antonio Caceres por un monto de 6,000.00 según planilla de trabajo por recolección de basura en las comunidades del desvío de planes, vivistorio, el porvenir, Casca urbano

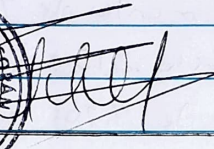


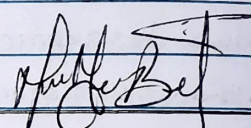
y limpieza del crematorio municipal. 18: la honorable corporación municipal en pleno uso de las facultades que la ley le confiere acuerda dar por aprobado el pago a la Sra. Marcia del Carmen torrez por un monto de 12,000.00 Lps. pago a la representante de la plataforma GAB. para gastos de alimentación y pasajes en cubildo abierto de mujeres. 19: La honorable corporación municipal en pleno uso de las facultades que la ley le confiere acuerda dar por aprobado las ayudas económicas al Sr. Jose Santos pesa por un monto de 1,250.00. Lps. para cubrir gastos medicos 20: a la Sra. Juana Solorzano caranza por un monto de 7,000.00 para pago de servicio de energia electrica. 21: a la Sra Osiiris Vanessa Guevara. por un monto de 7,700.00 Lps para cubrir gastos medicos de su hermana ludyn marleny Guevara. 22: la honorable corporación municipal acuerda dar por aprobado el pago a inversiones chavarria por un monto de 5,214.00 por concepto de compra al credito de productos de limpieza para uso municipal. 23: La honorable corporación municipal acuerda dar por aprobado el pago al Sr. Victor manuel gomez. por un monto de 10,000.00 según planilla de trabajo por limpieza de cunetas de calle que conduce de el porvenir hacia Gramola. en la comunidad de el porvenir s.j.c. 24: La honorable corporación municipal en pleno uso de las facultades que la ley le confiere acuerda dar por aprobado el pago al sr. Manuel antonio caceres por un monto de 7,500.00 Lps. según planilla de trabajo por limpieza y mantenimiento de parque central y las graditas correspondiente a los meses de ~~juni~~ junio y julio 25: la honorable corporación municipal acuerda dar por aprobado el pago al Sr. Manuel Antonio lopez. por un monto de 6,000.00 por planilla de trabajo por mantenimiento y alcantillado sanitario y limpieza de lagunas de oxidación en el casco urbano San José 26: La honorable corporación municipal acuerda dar por aprobado el pago

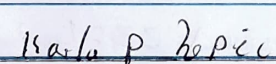


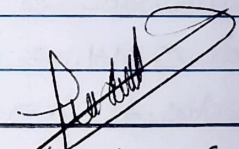
al sr. Helthon Eli Claves por un monto de 5,000
00 LPS. por compra de dos attitudes para sepelio
de familiares de personas de escasos recursos del mu-
nicipio 27-La honorable corporación Municipal en ple-
no uso de las facultades que la ley le confiere acor-
da dar por aprobado las propuestas por los regi-
dores municipales. 6-CIERRE DE LA SESION: una
vez agotada la agenda el sr. alcalde municipal levanto
y cerro la sesión publica Ordinaria a las. 6:00 P.M Fir-
mando para constancia.

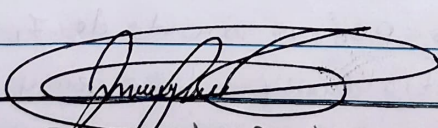


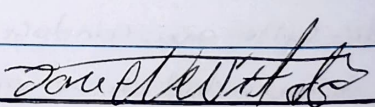

Raul Portillo
Alcalde Municipal

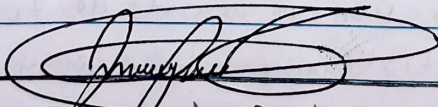

Mirtza Yarina Benitez
Vice-alcalde(a)

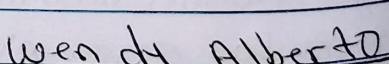

Karla Patricia Lopez
Regidora N° 1


Jose Felipe Escobar
Regidor N° 2

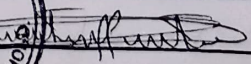

Gloria Nely Zerón Pineda
Regidora N° 3


Jose Nevis Tabora
Regidor N° 4


Jose Pineda Contreras
Regidor N° 5


Wendy Geraldina Alber
Regidor N° 6




Terlis Henriquez Tabora
Secretaria Municipal

Acto N° 17-2022.

Sala de Sesiones de la honorable corporación Municipal